

SUSCRIPCIÓN BOLETÍN DIGITAL

BOLETÍN INFORMATIVO DEL SERVICIO TÉCNICO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
TFNO. 922 239 178 - FAX. 922 239 785
ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y AGUAS

SUMARIO

- 1 MUNDO RURAL**
Formación para el empleo en El Tanque
- 2 DESARROLLO RURAL**
Resultados del estudio *Diagnóstico Rural Participativo*
- 2 TE INTERESA**
Mes de la Papa Bonita en el Valle de La Orotava
- 3 AGRICULTURA Y GANADERÍA**
Curso homologado de Gestión de Explotaciones Agrarias
- 3 BREVES**
Subvención a la primera instalación de jóvenes agricultores y a la modernización de las explotaciones agrarias
- 4 CURSOS Y JORNADAS**
- 4 AYUDAS Y SUBVENCIONES**
- 5 ACTUALIDAD**
Protección nacional transitoria para las Papas Antiguas de Canarias



MUNDO RURAL

Formación para el empleo en el municipio de El Tanque

El Taller de Empleo **“Recupera 2010”** es un proyecto de Creación y Conservación de jardines subvencionado y promovido por el Ayuntamiento de El Tanque, el Servicio Canario de Empleo y el Fondo Social Europeo.

El alumnado-trabajador del taller se está formando en la especialidad de jardinería, con un alto nivel motivacional e implicación en el desarrollo del trabajo, lo que ha propiciado que el municipio haya visto embellecidas sus zonas ajardinadas.

El objetivo principal del taller es la **inserción laboral**. Para ello, se establece una formación teórico-práctica ligada a unos certificados de profesionalidad, en concreto el nuevo

certificado de Instalación y Mantenimiento de jardines y zonas verdes (RD 1375/2008, de 1 de agosto); y el nuevo certificado de Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines, y Centros de Jardinería (RD 1375/2008, de 1 de agosto).

Los puestos de trabajo relacionados con dichos certificados de profesionalidad tienen que ver con mantenimiento de huertas, viveros y jardines, en general.

Desde el Servicio de Agricultura se apoya a la formación de estos alumnos con sesiones teórico prácticas que han tenido que ver con la iniciación a la informática, las redes sociales y próximas demostraciones sobre poda e injertos, que les servirán como completo formativo. ■

Los resultados del estudio giran en torno a la agricultura de autoconsumo (papas y hortalizas) y, en menor medida, al cereal y viñas.

DESARROLLO RURAL

Presentación del estudio *Diagnóstico Rural Participativo*

El pasado viernes 27 de mayo tuvo lugar en el municipio de El Tanque la presentación de los resultados del estudio Diagnóstico Rural Participativo sobre la agricultura, que se ha venido desarrollando desde octubre de 2010 hasta la actualidad con un convenio de prácticas entre la Universidad de La Laguna y el Cabildo Insular de Tenerife. Este estudio ha sido realizado por dos alumnos del Master de Intervención Comunitaria, en colaboración con el personal técnico de la oficina de Extensión Agraria de El Tanque y profesorado del Departamento de Sociología.

Durante estos meses se ha llevado a cabo una investigación-participativa en la que, a través de diferentes técnicas, se ha intentado conocer el nivel de participación de los ciudadanos en las labores agrarias del municipio así como determinar cuál es el futuro de este sector entre la población.

Los resultados obtenidos giran en torno a la agricultura de autoconsumo (papas y hortalizas) y, en menor medida, al cereal y viñas. Se desprende que la desaceleración en el sector de la construcción ha obligado, en cierta medida, a retomar estas labores agrarias pero lo convierte en un factor dependiente que no promete un futuro estabilizador. La agricultura y todo lo que ello implica, no es concebida por los Tanqueros como un elemento identitario, destacando el clima y las características demográficas como impedimentos para el desarrollo de aquella.

El concepto de grupos sociales que actúan en torno a la agricultura ha ido disminuyendo con el paso de los años y ha quedado limitado al núcleo familiar, lo que explica la ausencia de comercialización de productos dentro y fuera del municipio, así como la reducción de los intercambios de semillas con otras

poblaciones más activas. La red asociativa, la cual no ha tenido un acogimiento positivo en el municipio, básicamente por falta de información, es uno de los retos en la organización de los agricultores.

Para concluir, se han obtenido aportaciones relacionadas con la inversión en nuevas formas de cultivo y una mayor implicación de todas las partes para apoyar este sector y evitar su desaparición. ■



TE INTERESA

Mes de la Papa Bonita en el Valle de La Orotava



Desde mediados del mes de junio se llevará a cabo el "Mes de La Papa Bonita en el Valle de La Orotava". Un conjunto de actividades que tendrán como foco central los valores agroalimentarios que lleva aparejado este milenario tubérculo.

Entre las actividades planificadas se encuentran las sesiones teórico prácticas sobre variedades de papas, los últimos avances en control de la Tecia (polilla guatemalteca) mediante aplicación de CO₂ en atmósfera controlada, análisis de costes del cultivo de la papa así como mesas de debate entre productores –comercializadores y consumidores.

Este programa de actividades también se verá complementado por rutas guiadas por las principales zonas de cultivo del Valle de la Orotava (Rutas promovidas por la Fundación Tenerife Rural) y muestras gastronómicas en restaurantes de la comarca. ■

Más información: www.agrocabildo.com

AGRICULTURA Y GANADERÍA

Curso homologado de gestión de explotaciones agrarias

En las dos últimas semanas del mes de junio se realizará, en el municipio Icod de los Vinos (Santa Bárbara), el curso homologado de Gestión de Explotaciones Agrarias, organizado por la Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de Icod de los Vinos.

La eficaz gestión de las explotaciones es vital para el buen desarrollo económico de este sector, por ello es por lo que el curso incidirá en temas que tienen que ver con: La Ley de Modernización de las explotaciones agrarias, el acceso a la titularidad de las explotaciones agrarias, la fiscalidad de las empresas agrarias y las diferentes formas jurídicas más beneficiosas para el futuro empresario.

La contratación de los trabajadores y los seguros agrarios serán otro de los bloques que abordará el curso, con la finalidad de generar una óptima gestión de los recursos humanos y de las coberturas de seguros de los cultivos y bienes de la empresa.

La introducción a la contabilidad junto a un software específico de gestión de explotaciones agrarias conectará con otro importante bloque en el que se trabajarán supuestos prácticos de elaboración de IRPF por Renta Agraria.

La recta final del temario tendrá que ver con las novedades que aporta en cuanto a la Calificación Territorial la Ley de Medidas Urgentes. Los diferentes medios de pago y formas de financiación relacionados con los costes de una explotación agraria, o estudio de viabilidad económica de la empresa agraria, serán conceptos a manejar por el alumnado.

Finalmente las subvenciones agrícolas para Modernización de Explotaciones Agrarias, la

Primera Instalación de Jóvenes Agricultores, la Indemnización Compensatoria de Montaña, el Pago Único por prestación de desempleo, las subvenciones para la Promoción del Empleo Autónomo y los fondos LEADER, supondrán las líneas de financiación pública sobre las que se incidirá. ■

Las fechas y horarios son:

- De 20 al 23 de junio de 9:00-10:30 y de 11:00-12:30 h.
- El 27 y 29 de junio de 18:00-21:30 h.
- El 28 de junio de 17:00-20:00 h.
- El 30 de junio de 9:00-10:30 y de 11:00-12:30 h.

El curso tendrá un coste de inscripción de 18 euros y, al finalizarlo, los asistentes obtendrán un certificado homologado de 24 horas.



El curso se celebrará durante los últimos diez días de junio, y se obtendrá un certificado homologado de 24 horas.

BREVES

Subvención a la primera instalación de jóvenes agricultores y a la modernización de las explotaciones agrícolas destinadas a la ganadería

La Dirección General de Ganadería ha convocado las subvenciones destinadas a la primera instalación de jóvenes agricultores y a la modernización de las explotaciones agrícolas, previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER 2007-2013.

Las solicitudes para acogerse a esta convocatoria se presentarán en el plazo de un mes contado desde la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial de Canarias, es decir, hasta el 18 de junio de 2011.

Las principales acometidas mediante la presente convocatoria tienen que ver con almacenes agrícolas, estanques, mejora de caminos interiores, muros y muretes, arrendamiento de tierras, tractores, maquinaria, adquisición de ganado, etc. ■

Más información: www.agrocabildo.com

Oficinas de Extensión Agraria y Desarrollo Rural-Cabildo Insular de Tenerife.

CURSOS Y JORNADAS

Proyecto mujer rural; visita a las Bodegas de la D.O Abona.

Fecha: 04 de junio.
Horario: 09:00 a 14:00 horas.
Lugar: Granadilla de Abona y Arico.
Tfno.: 922.16.13.90

Sesión teórico-práctica: Elaboración de compost.

Fecha: 09 de junio.
Horario: 10:00 horas.
Lugar: El Palmar (Buenavista del Norte).
Tfno.: 922.12.90.00

Sesión práctica: Poda en verde de la viña.

Fecha: 09 de junio.
Horario: 10:00 horas
Lugar: Fasnía.
Tfno.: 922.53.09.00

Manejo de nuevas plantaciones de frutales

Fecha: 15 de junio.
Horario: 10:30 horas.
Lugar: Santa Bárbara (Icod de los Vinos).
Tfno.: 922.81.57.00

Manejo de riego localizado en viña.

Fecha: 15 y 16 de junio.
Horario: 12:00 horas.
Lugar: Arico.
Tfno.: 922.16.13.90

Charla de postcosecha y conservación de papa de color.

Fecha: 16 de junio.
Horario: 19:30 horas.
Lugar; Centro Socio-Cultural de Icod el Alto, Municipio de Los Realejos.
Tfno.: 922.32.80.77

Taller de Búsqueda de Empleo a Través de las Nuevas Tecnologías.

Fechas: 23 y 24 de junio.
Horario: de 10:00 a 13:00 horas.
Lugar: Las Zocas (San Miguel de Abona).
Tfno.: 922.76.70.01

Concurso de vinos para Bodegueros Artesanales de Arico.

Fecha: 26 de junio.
Horario: por definir.
Lugar: Arico.
Tfno.: 922.16.13.90

Demostación: Identificación de enemigos naturales para el control de plagas.

Fecha: 29 de junio.
Horario: 10:00 horas.
Lugar: Buenavista.
Tfno.: 922.12.90.00

AYUDAS Y SUBVENCIONES

AYUDAS

Premios AGROJOVEN 2011.

Concurso de Proyectos Empresariales en el Medio rural. Hasta el 30 de junio de 2011. Información Oficinas de Extensión Agraria y Desarrollo Rural.

SUBVENCIONES

SUBVENCIÓN A LA PRIMERA INSTALACIÓN DE JÓVENES AGRICULTORES Y A LA MODERNIZACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS.

Convoca: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.
Fin del plazo de presentación de solicitudes: hasta el 18 de junio de 2011.

Más información: en las Oficinas de Extensión Agraria y Desarrollo Rural.

SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD EN LAS COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES DE CANARIAS.

Convoca: Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.
Fin del plazo de presentación de solicitudes: hasta el 31 de agosto de 2011.

PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN LABORAL.

Convoca: Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.
Fin del plazo de presentación de solicitudes: hasta el 10 de diciembre de 2011.

LIFE + .

Convoca: Unión Europea.
Fin del plazo de presentación de solicitudes: hasta el 18 de julio de 2011.

AYUDAS FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD.

Convoca: Fundación Biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino.
Fin del plazo de presentación de solicitudes: hasta el 31 de agosto de 2011.

SUBVENCIONES DIRIGIDAS A FOMENTAR LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS CALIFICADAS COMO I+E, DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL Y DE EMPRESAS DE INSERCIÓN.

Convoca: Consejería de Empleo, Industria y Comercio.
Fin del plazo de presentación de solicitudes: 31 de marzo de 2011 – 31 de agosto de 2011.

LIQUIDEZ PARA PYMES < 25 TRABAJADORES.

Convoca: Consejería de Economía y Hacienda.
Fin del plazo de presentación de solicitudes: hasta el 15 de octubre de 2011.

PLAN AVANZA PRÉSTAMO TIC.

Convoca: Instituto de Crédito Oficial.
Fin del plazo de presentación de solicitudes: hasta el 31 de diciembre de 2015.

BONOS TECNOLÓGICOS.

Convoca: Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI).
Fin del plazo de presentación de solicitudes: hasta el 30 de noviembre de 2011.

Los cultivares locales de Papas Antiguas de Canarias “no sólo son un patrimonio genético de incalculable valor, sino un importante patrimonio etnográfico y socioeconómico”.

ACTUALIDAD

Protección nacional transitoria para las Papas Antiguas de Canarias



Coincidiendo con las primeras cosechas de papas, el pasado mes de mayo el Boletín Oficial del Estado (BOE) recogía la resolución que da la antesala al sello de calidad de Papas Antiguas de Canarias. Este sello de calidad- solicitado por los productores y tramitado por el Instituto de Canarias de Calidad Agroalimentaria (ICCA)- implica que sólo la producción isleña obtenida bajo los controles requeridos pueda venderse aludiendo al archipiélago.

En el BOE se publicó el sábado, 14 de mayo, la Resolución de 26 de abril de 2011, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se concede la protección nacional transitoria a la **Denominación de Origen Protegida “Papas Antiguas de Canarias”**, lo que supone que este tubérculo cuenta ya con un sello nacional a la espera de que la Unión Europea tramite la solicitud para la concesión de la protección europea definitiva.

Este reconocimiento, implica que sólo la producción isleña obtenida bajo los controles y certificación requeridos podrá comercializarse aludiendo al archipiélago evitando así la competencia desleal. Ésta sería la primera Denominación de Origen Protegida que se obtiene en España para este tubérculo, ya que existen papas peninsulares protegidas, pero a través de otra figura, la Identificación Geográfica Protegida (IGP).

La solicitud del pliego de condiciones de la DOP de este producto -donde se justifica la singularidad del mismo y su historia asociada al archipiélago- fue remitida con fecha de 10 de marzo a la Comisión Europea, que será la encargada de su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) para que los productores de otros países puedan presentar alegaciones a dicha petición.

En el pliego de condiciones se establecen las 29 variedades de papas protegidas -entre las que se encuentran la Colorada, la Negrita de El Hierro, la Palmera Blanca, la Bonita Ojo de Perdiz, entre otras- así como sus características fisicoquímicas, morfológicas y organolépticas, y la delimitación de la zona geográfica en la se produce. Se determinan también los métodos

de cultivo, recolección y transporte, así como las normas de acondicionamiento y envasado.

En dicho documento se explican los vínculos del producto con el medio geográfico -haciendo referencia a la historia, suelo, clima y orografía de las Islas- y se designa al ICCA, como autoridad encargada de la verificación del cumplimiento de estos requisitos y del control y certificación del producto. A través del Instituto se están gestionando sellos de protección europea para otras producciones agrarias como el plátano, el gofio o la miel.

Los cultivares locales de Papas Antiguas de Canarias “no sólo son un patrimonio genético de incalculable valor, sino un importante patrimonio etnográfico y socioeconómico, ya que están estrechamente ligados a multitud de usos y costumbres típicos de los agrosistemas tradicionales de las islas, además de contribuir al mantenimiento de las rentas de los agricultores que las han conservado”. ■



Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente-Gobierno de Canarias